



JUVENTUD

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alfagar, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de febrero de 2016 aprobó las bases del Concurso de logotipo del Centro de Información Juvenil (CIJ) del Ayuntamiento de Alfagar, que transcritas literalmente dicen:

Bases del concurso de logotipo del Centro de Información Juvenil (CIJ) del Ayuntamiento de Alfagar:

1. **OBJETIVO:** Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del Centro de Información Juvenil (CIJ) del Ayuntamiento de Alfagar.
2. **PARTICIPANTES:** El concurso está dirigido a todos los jóvenes del municipio de entre 12 y 35 años, que acrediten estar empadronados en Alfagar desde al menos 6 meses antes de la fecha de publicación de las presentes bases.
3. **INSCRIPCIÓN:** Para poder participar en el concurso, será necesario rellenar el formulario de inscripción. Es imprescindible cumplimentar todos los campos de forma correcta, de no ser así el logotipo quedará excluido del concurso.
4. **PLAZO DE PRESENTACIÓN:** El diseño se presentará en el Espai Jove de Alfagar (Pl. Sequer de Nelot, 1) en un sobre cerrado en el que debe figurar el seudónimo que el autor haya indicado en el formulario de inscripción. El plazo de presentación finaliza el lunes 28 de marzo de 2016 a las 14:00 horas.
5. **FORMATO:** La técnica será totalmente libre, pudiéndose utilizar cualquier tipo de material. El logotipo tendrá que hacerse en papel blanco DIN A4, en formato horizontal. Ningún trabajo tendrá que ir enmarcado o con montaje especial. El logotipo tendrá que reflejar la naturaleza del Centro de Información Juvenil de Alfagar, se valorará la creatividad del participante para refleja los valores de participación y convivencia. El participante expresará por escrito la naturaleza y características del diseño presentado. El diseño debe ser original e inédito.

Los participantes disponen de las siguientes fuentes de información sobre el CIJ de Alfagar: Página web de l'Ajuntament d'Alfagar (www.alfagar.com) y Redes Sociales: Facebook (Alfagar Jove), Twitter (@AlfagarJove) e Instagram (Alfagar_Jove).



6. **PREMIO:** el autor o la autora del diseño elegido por el jurado recibirá un premio que consistirá en una tableta gráfica (periférico que consiste en una superficie plana sobre la que el usuario puede dibujar una imagen utilizando el estilete/lapicero que viene junto a la tablet, así como introducir gráficos, apuntar y señalar los objetos que se encuentran en la pantalla). Todos los participantes recibirán una libreta tamaño DIN A3 y un bolígrafo en el que figurará el logotipo del Centro de Información Juvenil seleccionado mediante el presente concurso.
7. **JURADO:** El jurado ha sido designado por la Alcaldía, a propuesta de la Concejalía de Juventud y estará compuesto por: el Jefe del Servicio de Juventud, la Técnica de Juventud y el Diseñador Gráfico del Ayuntamiento de Alfafar. Se elegirá la propuesta ganadora entre todas las presentadas. El jurado resolverá cualquier incidencia, siendo su decisión, en cualquier caso, inapelable. En el caso de que ninguno de los diseños presentados se ajuste a la naturaleza del concurso, este quedará desierto.
8. **COMUNICACIÓN Y ENTREGA DEL PREMIO:** La comunicación y entrega del premio se realizará a las 18:00 horas del viernes día 1 de abril de 2016 en el Espai Jove de Alfafar. El resultado se publicará en la página web del Ayuntamiento de Alfafar (www.alfafar.com) el lunes 4 de abril de 2016.
9. **PROPIEDAD INTELECTUAL:** El autor/a titular de la propiedad intelectual del trabajo seleccionado cederá en exclusiva y sin limitación temporal los derechos de explotación, publicación y difusión por cualquier procedimiento o modalidad del logotipo al Ayuntamiento de Alfafar, que será el propietario del diseño. Al mismo tiempo, el Ayuntamiento de Alfafar se reserva el derecho a realizar las modificaciones necesarias en el logotipo ganador para poder hacer un buen uso del mismo. Por lo tanto, el ganador/a renuncia automáticamente a todos los derechos de propiedad intelectual sobre el logotipo y cede en el Ayuntamiento de Alfafar los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción, en los términos más amplios admitidos por la ley.
El ganador/a se hará responsable frente a las reclamaciones de cualquier naturaleza de terceras personas que puedan surgir respecto a la originalidad, parecido o copia parcial del trabajo presentado.
10. **ACEPTACIÓN DE LAS BASES:** Se informa a las personas participantes que el simple hecho de participar en el concurso de logo implica la total aceptación de las presentes bases, así como las decisiones de la organización.



11. LOS LOGOTIPOS NO PREMIADOS: Los autores de los logotipos no premiados podrán recoger sus diseños en el Espai Jove de Alfafar del 4 al 30 de abril de 2016.
12. La Concejalía de Juventud, como entidad organizadora, no se hará responsable de los daños y pérdidas fortuitas que por causas ajenas a la misma puedan sufrir los trabajos presentados.
13. PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos personales facilitados por las personas concursantes pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento y podrán ser utilizadas por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. En conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, las personas concursantes podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada en el Registro General del Ayuntamiento de Alfafar.

El Concejal delegado de Juventud,

Roberto Alacreu

Roberto Alacreu Mas

En Alfafar, a 2 de marzo de 2016.



CONCURSO LOGOTIPO CIJ

FICHA DE INSCRIPCIÓN (RELLENAR TODO EN MAYÚSCULAS):

NOMBRE Y APELLIDOS:

--

FECHA DE NACIMIENTO:

EDAD:

DNI:

SEXO: V/M

--	--	--	--

DIRECCIÓN POSTAL:

--

TELÉFONO MÓVIL:

TELÉFONO FIJO:

--	--

CORREO ELECTRÓNICO:

SEUDÓNIMO:

--	--

NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO PRESENTADO:

--

Firma del solicitante

RECIBIDO (A rellenar por el CIJ):

- ☐ Diseño en un sobre cerrado en el que figura el seudónimo del autor.
☐ Certificado de empadronamiento en Alfafar.

Fecha: a (día) de (mes) de 2016.

Hora:

Conforme a lo dispuesto en la L.O. 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y en su caso oposición, bien enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su D.N.I., dirigida al Ayuntamiento de Alfafar sito en la Plaza del Ayuntamiento, 1, C.P. 46910 de Alfafar (Valencia) o bien mediante la entrega personal de la solicitud ante el Ayuntamiento con la exhibición del D.N.I. original.



CONCURSO LOGOTIPO CIJ

AUTORIZACIÓN A MENORES DE EDAD:

NOMBRE Y APELLIDOS (madre, padre o tutor/a):

DNI/NIE:

--	--

TELÉFONO FIJO:

MÓVIL MADRE:

MÓVIL PADRE:

--	--	--

COMO MADRE _____, PADRE _____, O TUTOR _____, DE:

NOMBRE Y APELLIDOS (menor de edad):

DNI/NIE:

--	--

ACCIONES:

ACEPTO LAS BASES REGULADORAS DEL PRESENTE CONCURSO.

AUTORIZO A MI HIJO/A A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE DISEÑO DE LOGOTIPO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL (CIJ) DEL AYUNTAMIENTO DE ALFAGAR.

En Alfagar, a _____ (día) de _____ de 2016.

Firma del padre, madre o tutor/a

Es imprescindible aportar fotocopia del DNI o NIE de la persona que firma la autorización

Conforme a lo dispuesto en la L.O. 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y en su caso oposición, bien enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su D.N.I., dirigida al Ayuntamiento de Alfagar sito en la Plaza del Ayuntamiento, 1, C.P. 46910 de Alfagar (Valencia) o bien mediante la entrega personal de la solicitud ante el Ayuntamiento con la exhibición del D.N.I. original.

